

95146



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MAQUINARIA, S. A.,
entidad española, domiciliada en Barcelona, Paseo de
Gracia, 33, por "PLATAFORMA REMOLQUE PARA TRANSPORTE".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una plataforma remolque para transporte de toda clase de cargas, pero muy especialmente destinada al transporte de máquinas pesadas, tales como dragas, excavadoras y similares, particularmente las que van dotadas de medios de tracción mecánica.

5. Hasta el presente, el transporte de tales máquinas presenta graves inconvenientes para la carga y descarga de las mismas, ya que, o bien se transportan conjuntamente las rampas necesarias para su ascen-

10.

95146



5. sión a la caja o plataforma correspondiente --lo que, como es natural representa un engorro extraordinario con vistas al propio transporte y colocación en el momento necesario--, o bien debe disponerse en los lugares o muelles de carga y descarga de las grúas, polipastos o similares precisos para elevar las máquinas y colocarlas luego en posición de transporte, lo que no deja de ser también una dificultad.

10. La plataforma objeto de la invención solventa por completo los aludidos inconvenientes, siendo especialmente indicada para el transporte de dichas máquinas pesadas, para cuya colocación en la misma basta con los propios elementos motores de desplazamiento de la máquina, haciendo innecesarios los muelles, rampas,
15. grúas y otros aparatos o instalaciones similares, como ocurría hasta el presente.

20. Dicha plataforma remolque consiste esencialmente en un bastidor, dotado de los necesarios juegos de ruedas para su desplazamiento, por encima de las cuales y debidamente centrada se halla articulada oscilante la plataforma propiamente dicha, de las dimensiones adecuadas, quedando dispuesta de tal forma que permanece en equilibrio horizontalmente mientras sobre sus extremos no se aplica un peso que anule dicho equilibrio
25. y que puede ser, por ejemplo, el de una sola persona. Ello provoca el desequilibrio de la plataforma y la oscilación hacia el punto en que se ha aplicado el peso. Como se comprende de esta forma es posible dis-

10 SEP



95146

poner la plataforma formando plano inclinado respecto al suelo y formando rampa para ascenso por sus propios medios de la máquina correspondiente. Al rebasar dicha máquina el centro de la plataforma y variar por tanto el equilibrio de la plataforma, esta volverá a recobrar su posición normal horizontal, quedando la carga perfectamente dispuesta y estable sobre la misma.

Como es natural, la oscilación libre de la plataforma resultaría demasiado brusca y perjudicial para las cargas y para el remolque. Con vistas a solventar este detalle, se ha previsto disponer por debajo de la plataforma, preferentemente en su extremo que descansa sobre el bastidor del remolque, un amortiguador hidráulico o similar que dará lentitud a los movimientos de oscilación y evitará toda brusquedad en los mismos.

Igualmente de acuerdo con la invención, queda previsto el disponer un tope para determinar la posición correcta de la plataforma horizontalmente.

Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una plataforma-remolque de las características indicadas.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva parcial de la plataforma remolque alzada, formando plano inclinado para ascenso de la carga; la figura 2 corresponde a una vista asimismo en perspec-



95146

tiva de la plataforma en posición normal o de transporte; y las figuras 3, 4 y 5 muestran las diversas fases de carga de una máquina, que permiten apreciar claramente el trabajo de dicha plataforma remolque.

5. De acuerdo con la invención, la plataforma remolque está constituida por un bastidor -1-, dotado de los juegos de ruedas -2-, en número adecuado, según las características de las cargas a transportar, por encima de cuyas ruedas se halla colocada la plataforma propia-
10. mente dicha -3-, articulado por su centro sobre aquel bastidor -1-, de forma que normalmente se mantenga en equilibrio en posición horizontal sobre el mismo, mientras no se aplique un peso o fuerza suficiente sobre el extremo en voladizo -4- que la haga oscilar y disponerse formando plano inclinado o rampa respecto al
15. suelo, como muestra la figura 1.

- Con el fin de evitar toda brusquedad en dichas oscilaciones, entre el bastidor -1- y la cara inferior de la plataforma -3-, se halla dispuesto un amortiguador hidráulico -5-, articulado en el soporte -6- y el
20. eje de cuyo émbolo -7- es el que se solidariza con la plataforma -3-.

- Finalmente, y para determinar la posición horizontal correcta de la plataforma, queda previsto un tope -8- contra el que dicha plataforma se apoya en dicha
25. posición.

La forma de utilización de la plataforma remolque indicada se deduce claramente de la observación de

95146

10 SET



las figuras, especialmente las 3 a 5; Bastará que una persona se suba en el extremo en voladizo -4- de la plataforma -3- para que esta se desequilibre con el peso y oscile hasta tocar con el suelo, formando una rampa por la que podrá ascender por sus propios medios de locomoción la máquina-M-.

5. Al ir ascendiendo la máquina -M-, llegará un momento en que rebasará el centro de la plataforma, con lo que el peso de dicha máquina desequilibrará en sentido contrario a la plataforma -3-, haciéndola oscilar hacia la posición horizontal, hasta chocar con el tope -8-.

10. Tanto la oscilación inicial para determinar la rampa (figura 3), como la final para vuelta a la posición horizontal (figura 5) quedarán amortiguadas y reguladas por el amortiguador hidráulico -5-, que les dará la necesaria lentitud para evitar choques bruscos con el suelo o con el tope -8-.

15. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de las plataformas remolque así constituidas, número de ruedas o juegos de las mismas de que consten, aplicaciones a que se destinen y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.



95146

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Plataforma remolque para transporte, que consiste esencialmente en un bastidor de la forma y dimensiones apropiadas, dotado de los necesarios juegos de ruedas para su desplazamiento, por encima de las cuales queda dispuesta la plataforma propiamente dicha de carga, la cual se halla articulada por su centro sobre aquel bastidor, en forma tal que quede normalmente en equilibrio en la posición horizontal, siendo susceptible de oscilar hasta formar plano inclinado con el suelo, determinando una rampa para ascenso de las máquina por sus propios medios de locomoción.
10. 2. Plataforma remolque para transporte, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que entre el bastidor y la plataforma propiamente dicha queda establecido un amortiguador hidráulico, destinado a evitar movimientos y choques bruscos de la indicada plataforma en los finales de su recorrido de oscilación.
15. 20. 3. Plataforma remolque para transporte, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que queda prevista la disposición de un tope solidario del bastidor, destinado a determinar el final de la carrera de oscilación de la plataforma en la
- 25.



95146

vuelta a la posición horizontal.

4. Plataforma remolque para transporte.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas amáquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de septiembre de 1962.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL
DE MAQUINARIA, S. A.

p.a.

95146



Fig. 1

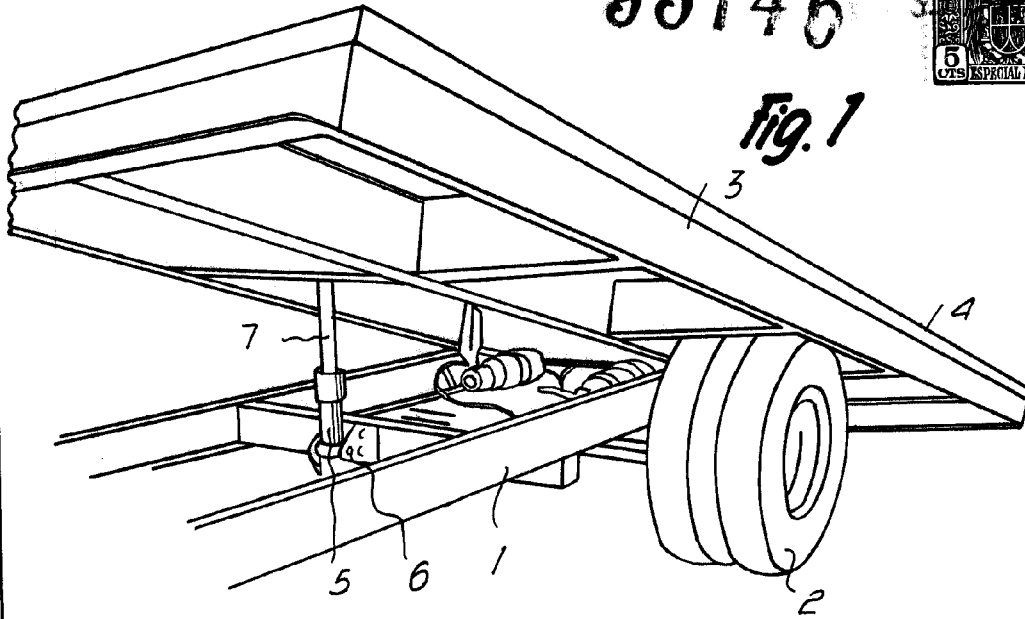
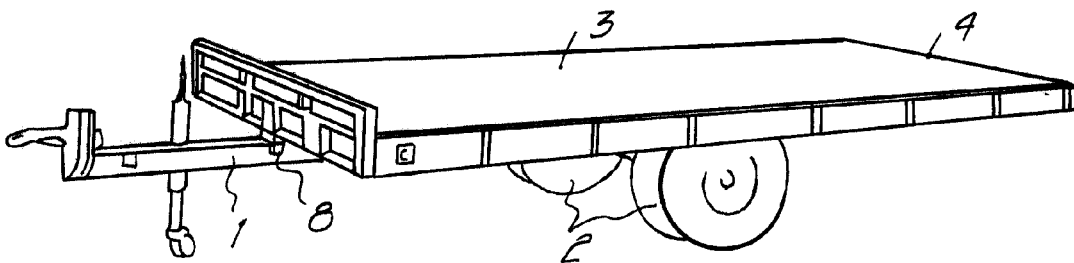


Fig. 2



Barcelona, 10 Septiembre 1962
Industrial y Comercial de Maquinaria, S. A.
i.a.

0636

Fig. 395148

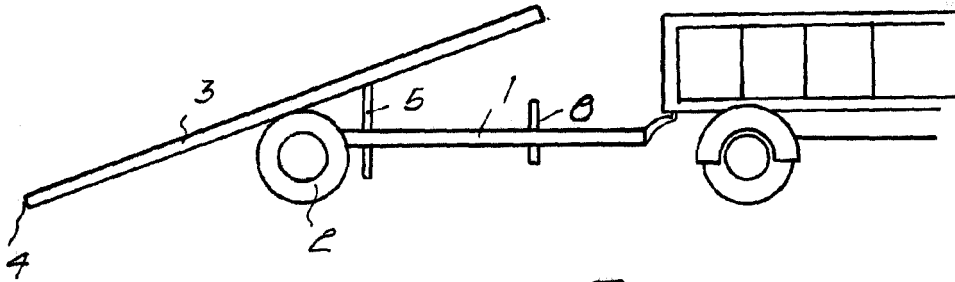


Fig. 4

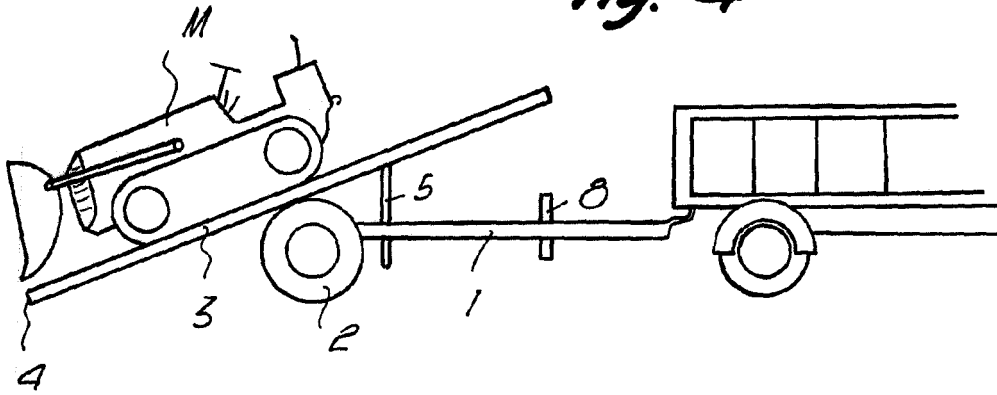
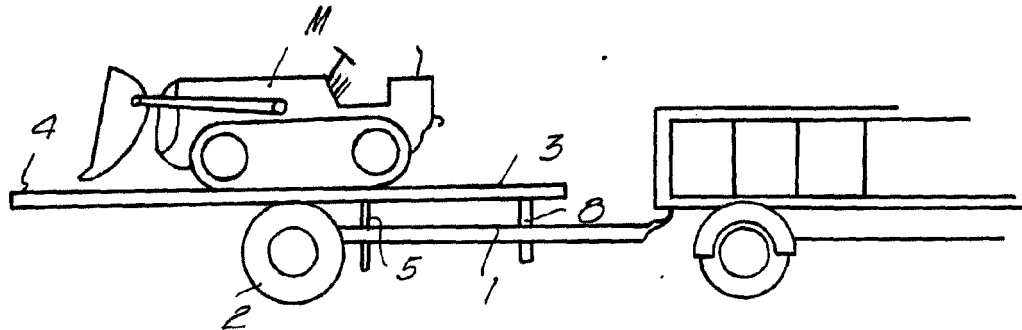


Fig. 5



Barcelona, 10 Septiembre 1962
Industrial y Comercial de Maquinaria, S.A.
p.a.

0526